

Bogotá, D.C., 5 de mayo de 2017

## AVISO A LOS INTERESADOS EN EL CONCURSO 012 DE 2017

***“POR EL CUAL SE BUSCA SELECCIONAR UN PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IDENTIFICAR, RECOPILAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN NECESARIA PARA DEFINIR LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA METODOLOGÍA Y PARÁMETROS DE REFERENCIA DEL PRECIO DE PARIDAD DE LOS SIGUIENTES COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO: GASOLINA MOTOR, DIÉSEL, JET A1 Y GLP; Y HACER AL MENOS TRES (3) PROPUESTAS PARA EL CÁLCULO DE DICHS PRECIOS DE PARIDAD”***

Se informa a los interesados en el concurso 012 de 2017 que la Comisión de Regulación de Energía y Gas, habiendo identificado la necesidad de precisar el alcance del concurso, ha decidido cancelarlo.

Lo anterior teniendo en cuenta: i) la delimitación de funciones que existe en relación con los combustibles líquidos objeto de estudio y ii) los comentarios recibidos por parte de los interesados.

La CREG informará a los interesados oportunamente los nuevos términos de referencia que darán inicio a la apertura del concurso en los plazos que se establezcan.